

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, SABADO 29 DE ABRIL DE 1961

NUM. 17.363

MDLXXXVI

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 1840
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar, durante el mes de julio próximo, a los siguientes señores, Miembros del Personal Administrativo, Docente y de Servicio del Instituto Departamental "Isidro de la Cruz", de la ciudad de Tela:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Profesor Gualberto Girón Palacios, Subdirector y Secretario.
Profesora Olivia B. de Elvir, Consejera de Estudiantes.
Profesor Luis B. Rápalo, Consejero de Estudiantes.

PERSONAL DOCENTE

Profesor Gualberto Girón Palacios, Profesor de Estudios Sociales, I y III Cursos; y Ciencias Naturales, I Curso.

Profesora María Engracia Vásquez, Profesora de Educación Física y Deportes (Sritas).

S. C. María Luisa de García, Profesora de Archivo y Biblioteca, III Curso Secretariado Comercial.

Profesora Amelia Vásquez Ch., Profesora de Caligrafía y Artes Plásticas, II Curso.

Profesor José Eduardo Vásquez M., Profesor de Educación Moral y Cívica, I Curso.

Bachiller Armando Rodríguez, Profesor de Educación Musical, I y II Cursos; y Conjuntos Corales, II Curso.

Profesor Antonio Herrera, Profesor de Geografía Comercial, IV Curso; y Matemáticas, I Curso.

Lic. Daniel E. Rivera, Profesor de Negocios de Derecho, IV Curso.

Profesor León Urtecho, Profesor de Artes Industriales, II Curso.

Profesor Manuel Palma, Profesor de Estudios Sociales, II Curso; y Artes Plásticas, I Curso.

PERSONAL DE SERVICIO

Señor Francisco Chinchilla, Contador.

Los nombrados devengaron el sueldo asignado en el Presupuesto Especial del mencionado Centro, durante el mes antes indicado en que prestaron sus servicios.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1841
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las Profesoras Juana B. Calderón y Olivia Sorto García, Profesoras de Educación para el Hogar, de las Misiones de Educación Fundamental N° 1 y 2, establecidas en Nueva Ocotepeque y La Labor, departamento de Ocotepeque.

Las nombradas sustituyen a las Profesoras María del Carmen Aguilar y Mercedes Arita P., respectivamente; y devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empiecen a prestar sus servicios. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1842
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar por los meses de febrero a noviembre del año en curso, las becas de (L. 25.00) veinticinco lempiras mensuales, cada una, a favor de los jóvenes José Antonio Serrano y José Angel Hernández, que hacen estudios en la Escuela para Ciegos, de este Distrito Central.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a los interesados, de conformidad con el recibo que presenten con el V° B° de la Directora de la mencionada Escuela; debiendo imputarse el gasto a la Partida 27-G, Sección I, Capítulo I, Título V, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos, creada, según Decreto N° 232 de 29 de septiembre anterior. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

CONTENIDO

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 1840 al 1850, inclusive. — Octubre de 1959.
Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Septiembre de 1958.
AVISOS

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

Mes de septiembre de 1958

N° 12690. — L. 363.00 a favor del Director General de OO. PP., cancelación de su recibo del 5 de septiembre de 1958, valor que pagará a formar parte de los fondos reintegrables de dicha Sección.

N° 12691. — L. 163.00 a favor del Director General de OO. PP., cancelación de su recibo del 5 de septiembre de 1958, valor que pagará a for-

mar parte de los fondos reintegrables de esa Sección.

N° 12692. — L. 524.80 a favor del Director General de Obras Públicas, cancelación de su recibo del 5 de septiembre de 1958, valor que pagará a formar parte de los fondos reintegrables de esta Sección.

N° 12697. — L. 11.50 a favor de Augusto Daniel, cancelación de su factura N° 4729-B, por suministro de materiales.

Acuerdo N° 1843
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha nueve de febrero del año en curso, por la joven Angela Ramona Hernández, estudiante y de este vecindario, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en la Escuela Normal de Señoritas, de esta ciudad capital, con las similiares a las del Plan de Educación Secundaria, en vigencia.

Resulta: que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba la solicitante los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicite, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República.

ACUERDA:
Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lec-

tura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Caligrafía, Educación Física, Moral y Urbanidad. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonización e Independencia), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Caligrafía, Educación para el Hogar, Educación Física. Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Período Republicano), (Historia Universal, Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secunda-

ria: Inglés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Africa y Asia, Historia Universal (Antigua y Media), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Biología, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral, Filosofía, Artes Prácticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Quinto Curso de Educación Secundaria: Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española), Física (Acústica, Óptica, Magnetismo y Electricidad), Química Orgánica, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación Física. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1844
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en la "Academia Alpha", de este Distrito Central, nombradas por la Directora de la misma, así:

ESTUDIOS NOCTURNOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profes. Antonio Osorio, Carlota de Falk y Gloria Guillén.

Inglés, Profesor Andreus Petillos, Licenciado Roberto Martínez A. y Profesor Rolando Valerio.

Matemáticas (Aritmética), P. M. Jorge Palma, Porfirio López y Profesora Victoria de Castellón.

Estudios Sociales, Profesores Antonio Osorio, Elena de González e Isolina Torres.

Artes Plásticas, P. M. Jorge Palma, S. C. Rosa María Velásquez y Profesora Amada de Osorio.

Ciencias Naturales, Profesores Darío Ramos, Filomena Carias y Alba de Martínez.

Educación Musical, Profesora Matilde Cortés, Br. Jubal Valerio y S. C. Daisy Mejía.

Moral y Cívica, Profesores Antonio Osorio, Gloria Guillén y Victoria de Castellón.

Educación Física y Deportes, Profesores Pastor Montoya, Miguel Navarro y Martha de Calderón.

EDUCACION COMERCIAL

Segundo Curso

Castellano, Profesores Antonio Osorio, Martha Barahona y Dolores de Bográn.

Inglés, Profesores Andreus Petillos, Julia Zúñiga Bain y Carmen de Zambrano.

Aritmética Mercantil, P. M. Jorge Palma, Ing. Enrique Zabla y P. M. Fausto Mejía Navarro.

Estudios Sociales, Profesores Antonio Osorio, Alba de Martínez y P. M. Anibal Delgado.

Contabilidad Mercantil, P. M. Jorge Rivera, Porfirio López y Fausto Mejía Navarro.

Química y Mercología, Doctores José Destefhen, Luisa de Bertrán Anduray y Profesor Antonio Osorio.

Educación Física y Deportes, Profesores Pastor Montoya, Martha de Calderón y Oscar Díaz.

Tercer Curso

Castellano, Profesores Ventura Ramos, Martha Barahona y Francisco Lagos.

Inglés, Profesores Andreus Petillos, Carmen de Zambrano y Hortensia Tijerino.

Aritmética Mercantil, P. M. Jorge Palma, Profesor Hernán Rosales y P. M. Eduardo Maldonado.

Estudios Sociales, Profesores Antonio Osorio, Rolando Valerio y Dolores de Bográn.

Contabilidad, P. M. Fausto Mejía Navarro, Roberto Zapata y Jorge Rivera.

Leyes de Hacienda, Licenciado Roberto Suazo Tomé, Profesora Adilia de Angulo y Licenciado Jorge Arturo Reina.

Química y Mercología Orgánica, Doctores José Destefhen, Luisa de Beltrán Anduray y Profesor Antonio Osorio.

Introducción a las Finanzas, Licenciados Roberto Suazo Tomé, Alonso Tróchez y Luz de Carías.

Educación Física y Deportes, Profesores Pastor Montoya, Martha de Calderón y Oscar Díaz.

Cuarto Curso

Castellano, Profesores Ventura Ramos, Francisco Lagos y Martha Barahona.

Inglés, Profesores Manuel López, Julia Zúñiga Bain y Licenciado Roberto Martínez A.

Algebra, P. M. Hernán Rosales, Ing. Enrique Zabla y P. M. Mario Vallejo.

Nociones de Derecho, Btes. Jubal Valerio, Orlando Carías y Profesor Eduardo Sandoval.

Derecho Mercantil, Licenciado Roberto Avilés, Br. Rolando Valerio y Licenciado Roberto Suazo Tomé.

Contabilidad de Costos, P. M. Fausto Mejía Navarro, Cupertino Núñez y Jorge Rivera.

Elementos de Sociología, Licenciados Roberto Suazo Tomé, Inés Alonso Tróchez y Alba de Quesada.

Sistema Bancario, P. M. Jorge Rivera, Profesor Roberto Banegas y P. M. Cupertino Núñez.

Geografía Comercial, Profesores Rolando Valerio, Roberto Banegas y Miguel Navarro.

Contabilidad Bancaria, P. M. Fausto Mejía Navarro, Agustín Mejía Navarro y Donald López.

Educación Física y Deportes, Profesores Pastor Montoya, Martha de Calderón y Oscar Díaz.

Quinto Curso

Castellano (Literatura), Profes. Ventura Ramos, Francisco Lagos y Martha Barahona.

Inglés, Profesores Humberto González, Julia Zúñiga Bain y Hortensia Tijerino.

Matemáticas (Geometría), Perito Mercantil Hernán Rosales, Ingeniero Pedro Morales Cáliz y Perito Mercantil Hernán Mejía.

Práctica de Aforo, Peritos Mercantiles Cupertino Núñez, Edmundo Sánchez y Porfirio López.

Derecho Mercantil, Licenciados Roberto Suazo Tomé, Medardo Rodríguez y Luz de Carías.

Introducción a la Economía P., Profesores Rolando Valerio, Anibal Salgado y Licenciado Roberto Suazo Tomé.

Contabilidad Fiscal, P. M. Cupertino Núñez, Edmundo Sánchez y Tomás Velásquez.

Método Estadístico, P. M. Hernán Rosales, Hernán Mejía y Tomás Velásquez.

Organización de Empresas, P. M. Agustín Córdova, Angel Funes y Roberto Banegas.

Educación Física y Deportes, Profesores Pastor Montoya, Leticia Castro y Miguel Navarro.

ESTUDIOS DIURNOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional (Secc. "A"), Profesoras Filomena Carías, Elvia de Machado y Agustín Alonzo.

Idioma Nacional (Secc. "B"), Profesores Filomena de Carías, Elvia de Machado y Agustín Alonzo.

Inglés (Secc. "A"), Profesores Gloria Hurst, Cecilio Dueñas y Manuel Lepe.

Inglés (Secc. "B"), Profesores Gloria Hurst, Cecilio Dueñas y Manuel Lepe.

Matemáticas (Arit.) (Secc. "A"), Profesor Darío Ramos, P. M. Telma Martínez y Agustín Quesada.

Matemáticas (Arit.) (Secc. "B"), Profesor Darío Ramos, P. M. Telma Martínez y Agustín Quesada.

Estudios Sociales (Secc. "A"), Profesores Erlinda Midence, Corina Fállope y Rolando Hernández.

Estudios Sociales (Secc. "B"), Profesores Erlinda Midence, Corina Fállope y Rolando Valerio.

Educación Moral y Cívica (Sección "A"), Profesoras Erlinda Midence, Mélida Fiallos y María Rivera.

Educación Moral y Cívica (Sección "B"), Profesoras Erlinda Midence, Mélida Fiallos y María Rivera.

Artes Plásticas (Secc. "A"), S. C. Rosa María Velásquez, Profesoras Erinda Midence y Leticia Zúñiga.

Artes Plásticas (Secc. "B"), S. C. Rosa María Velásquez, Profesoras Erlinda Midence y Leticia Zúñiga.

Educación Musical (Secc. "A"), Br. Jubal Valerio, Profesora Lilia de Donaire y S. C. Daysi Mejía.

Educación Musical (Secc. "B"), Br. Jubal Valerio, Profesora Lilia de Donaire y S. C. Daysi Mejía.

Ciencias Naturales (Sec. "A"), Profesoras Alba de Martínez, Filomena Carías y María Rivera.

Ciencias Naturales (Secc. "B"), Profesoras Alba de Martínez, Filomena Carías y María Rivera.

Educación Física y Deportes (Secc. "A"), Profesora Leticia Castro, P. M. Raúl Martínez y Profesora Victoria Zúñiga.

Educación Física y Deportes (Secc. "B"), Profesora Leticia Castro, P. M. Raúl Martínez y Profesora Victoria Zúñiga.

SECRETARIADO COMERCIAL

Segundo Curso

Castellano (Secc. "A"), Profesores Antonio Osorio, Cristina Bustamante y Elvia de Machado.

Castellano (Secc. "B"), Profesores Antonio Osorio, Cristina Bustamante y Elvia Machado.

Inglés (Secc. "A"), Profesores Rolando Castro, Andreus Petillos y Miguel Navarro.

Inglés (Secc. "B"), Profesores Rolando Castro, Julia Zúñiga Bain y Miguel Navarro.

Mat. (Aritmética) (Secc. "A"), Doctor José Destefhen, Profesores Jorge Rivera y Antonio Osorio.

Mat. (Aritmética) (Secc. "B"), P. M. Jorge Rivera, Profesor Antonio Osorio y Doctor José Destefhen.

Estudios Sociales (Secc. "A"), Profesores Antonio Osorio, Filomena Carías y Eduardo Sandoval.

Estudios Sociales (Secc. "B"), Profesores Antonio Osorio, Filomena Carías y Erlinda Midence.

Contabilidad (Secc. "A"), Peritos Mercantiles Jorge Rivera, Roberto Zapata y Elvia Paz.

Contabilidad (Secc. "B"), Peritos Mercantiles Jorge Rivera, Isolina Torres y Raúl Flores Díaz.

Correspondencia (Secc. "A"), Profes. Octasiano Valerio, Carlota de Falk y Concha Echeverría.

Correspondencia (Secc. "B"), Profesores Octasiano Valerio, Victoria de Castellón y S. C. Dolores Mondragón.

Geografía Comercial (Sección "A"), Profesores Rolando Valerio, Gustavo Argueta y Agustín Alonzo.

Geografía Comercial (Sección "B"), Profesores Rolando Valerio, Gustavo Argueta y Agustín Alonzo.

rio, Gustavo Argueta y Agustín Alonzo.

Mecanografía (Sección "A"), Profesoras Adriana de Valerio, Dolores Mondragón y S. C. Martha de Calderón.

Mecanografía (Sección "B"), Profesoras Adriana de Valerio, Dolores Mondragón y S. C. Noemy Barahona.

Estenografía (Secc. "A"), Profesora Gloria Hurst, S. C. Martha Colón y Juana de Sierra.

Estenografía (Secc. "B"), Profesora Gloria Hurst, S. C. Martha Colón y Juana de Sierra.

Tercer Curso

Castellano (Secc. "A"), Profes. Octasiano Valerio, Ventura Ramos e Isabel de Weitnauer.

Castellano (Secc. "B"), Profes. Octasiano Valerio, Gloria Guillén y Erlinda Midence.

Inglés (Secc. "A"), Licenciado Roberto Martínez A., Profesores Hortensia Tijerino y Andreus Petillos.

Inglés (Sección "B"), Lic. Roberto Martínez A., Profesores Julia Zúñiga Bain y Andrés Petillos.

Matemáticas (Aritmética, Sección "A"), P. M. Jorge Palma, Raúl Flores Díaz y Agustín Quesada.

Matemáticas (Aritmética) (Sección "B"), P. M. Jorge Palma, Raúl Flores Díaz y Agustín Quesada.

Estudios Sociales (Sec. "A"), Profesoras María Rivera, Filomena Carías y Luisa Pineda Tabora.

Estudios Sociales (Sec. "B"), Profesoras María Rivera, Filomena Carías y Luisa Pineda Tabora.

Correspondencia (Sec. "A"), Profesores Octasiano Valerio, Concepción Echeverría e Isabel de Weitnauer.

Correspondencia (Sec. "B"), Profesores Octasiano Valerio, María Pérez Mora y Hortensia Tijerino.

Correspondencia (Sec. "A"), Profesores Octasiano Valerio, Concepción Echeverría e Isabel de Weitnauer.

Documentación Mercantil (Sec. "A"), Profesores Octasiano Valerio, Ventura Ramos y Celina Durón.

Documentación Mercantil (Sec. "B"), Profesores Octasiano Valerio, Ventura Ramos y Celina Durón.

Archivo y Biblioteca (Sección "A"), Profesores Octasiano Valerio, Francisco Lagos y Marco Tulio Ochoa.

Archivo y Biblioteca (Sección "B"), Profesores Octasiano Valerio, Francisco Lagos y Marco Tulio Ochoa.

Estenografía (Sección "A"), S. C. Rosa María Velásquez, Profesores Tutú Sosa y Esther Mejía Mendieta.

Estenografía (Sección "B"), S. C. Rosa María Velásquez, Profesores Tutú Sosa y Esther Mejía Mendieta.

Manejo de Máquinas (Sección "A"), Profesores Octasiano Valerio, Amalia Barahona y Erlinda Midence.

Manejo de Máquinas (Sección "B"), Profesores Octasiano Valerio, Amalia Barahona y Erlinda Midence.

Manejo de Máquinas (Sección "B"), Profesores Octasiano Valerio, Elisa Amalia Barahona y Erlinda Midence.

CURSOS LIBRES DE TAQUIMECANOGRAFIA

Primer Curso

Castellano, Profesoras Filomena Carías, Luisa de Pineda Tabora y Lucila de Valladares.

Aritmética, Profesores Darío Ramos, Tulio Ochoa y P. M. Telma Martínez.

Caligrafía, S. C. Lilia Clara Amalia López y Juana de Sierra.

Ortografía, Profesora Adriana de Valerio, S. C. Dolores Mondragón Juana de Sierra.

Mecanografía, S. C. Anita Ponce, Martha Colón y Noemy Barahona.

Taquigrafía, S. C. Blanca Aparicio, Amalia de González y Profesora Esther Mejía Mendieta.

Segundo Curso

Castellano, Profesoras Filomena Carías, Dolores de Bográn y Clara de González.

Contabilidad, P. M. Jorge Palma, Raúl Flores Díaz y Mario Vallejo.

Correspondencia, Profesores Octasiano Valerio, María Pérez Mora y Hortensia Tijerino.

Mecanografía, S. C. Anita Ponce, Profesoras María Barahona y Tutú Sosa.

Taquigrafía, S. C. Blanca Aparicio, Tutú Sosa y Teala Quix Montoya.

Tercer Curso

Castellano, Profesores Mariana Rivera, Ventura Ramos y Mercedes Pineda Gómez.

Correspondencia, Profesores Octasiano Valerio, Isabel de Weitnauer y Hortensia Tijerino.

Mecanografía, Profesora Adriana de Valerio, S. C. Dolores Mondragón y Dolores Mondragón.

Taquigrafía, Profesores Gloria Hurst, Martha de Calderón y Esther Mejía Mendieta.

EXAMINADORES SUPLENENTES

Profesores Martha Barahona, Ondina Cadalso, Cecilia de Alonzo; P. M. Mario Vallejo; Profesores Miguel Montoya, José Uclés Santos, Victoria de Castellón; S. C. Amalia de Castellón.—Comuníquese.

R. VILEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1846

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDO:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de día a día presenten las Terceras Examinaciones prácticas los Examinados que les del presente año lectivo para optar al título de Perito Mercantil.

El Secretario de Estado en el Departamento de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1846
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Las Terzas Examinadas, que presentarán las pruebas finales del presente año lectivo, Instituto "Héctor Pineda López", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso de Educación Comercial

Contabilidad, Elvia de Paz y Luis Quiñónez.

Aritmética Práctica, Elvia de Paz y Mario Quiñónez.

Castellano, Gohía Isabel López y Margarita de Morales.

Segundo Curso de Educación Comercial

Contabilidad Mercantil, Mario Quiñónez y German Duarte.

Aritmética Mercantil, Ibrahim Pineda y Guillermo Casco A.

Tercer Curso de Educación Comercial

Aritmética Mercantil, Pedro Mora Durón y Marco Tulio Lai.

Contabilidad de Sociedades Pequeñas, Durón y Marco Tulio Lai.

Leyes de Hacienda, Ramón Flores Guzmán y Francisco T. Valladares.

Química y Mercología, Gustavo Carías Donaire y Armando Rojas C.

Cuarto Curso de Educación Comercial

Contabilidad Bancaria, Porfirio Zavala y Felipe Enamorado.

Contabilidad de Costos, René Pineda Mejía y Gustavo Orellana.

Sociología, Mario Membreño y Ramón Flores Guzmán.

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Primer Curso Sección "A"

Idioma Nacional, Nery Peralt y Alejandro Barahona Romero y Matilde A. de Izaguirre.

Ciencias Naturales, Abel Villacorta, Ricardo Becerra y Marco Tulio Mejía.

Inglés, Julia T. de Cartwright, Mario Matute Zúñiga y Oscar Adolfo Mejía.

Matemáticas, Francisco Avalos Tulio Cruz y Ramón Carías Donaire.

Educación Moral y Cívica, Estela de Pineda, Mario J. Membreño y Ramón Carías Donaire.

Artes Plásticas, Irma de Moncada, Dominga de Mora y Carlos P. Romero.

Estudios Sociales, Tulia de Pinto, Florentino González y Luisa de Pineda Tabora.

Educación Musical, Marco Rolando San Martín, Mercedes Agurcia Membreño y Héctor Gálvez.

Primer Curso Sección "B"

Idioma Nacional, Matilde de Izaguirre, Gohía Isabel López y Alejandro Barahona Romero.

Ciencias Naturales, Marco Tulio Mejía, Marco Aurelio Mejía y Régulo Jesús Mancía.

Inglés, Aquiles S Izaguirre, Manuel Mora Durón y Oscar Adolfo Mejía.

Matemáticas, Ibrahim Pineda, Petrona Castro y Ramón Carías Donaire.

Educación Moral y Cívica, Estela de Pineda, Alejandro Barahona Romero y Ramón Carías Donaire.

Artes Plásticas, Irma de Moncada, Dominga de Mora y Carlos P. Romero.

Estudios Sociales, Luisa de Pineda Tabora, Jacobo Santos Alvarado y Tulia de Pinto.

Educación Musical, Marco Rolando San Martín, Mercedes Agurcia Membreño y Héctor Gálvez.

Primer Curso Sección "C"

Idioma Nacional, Matilde A. de Izaguirre, Gohía Isabel López y Alejandro Barahona Romero.

Ciencias Naturales, Régulo Jesús Mancía Marco Aurelio Mejía y Abel Villacorta Cisneros.

Inglés, Mario Matute Zúñiga, Carlos Brevé Martínez y Oscar Adolfo Mejía.

Matemáticas, Pedro Mora Durón, Amílcar López Arteaga y Ramón Carías Donaire.

Educación Moral y Cívica, Mario Membreño, Petrona Castro C. y Alejandro Barahona Romero.

Artes Plásticas, Carlos P. Romero, Dominga de Mora y Mario J. Membreño.

Estudios Sociales, Luisa de Pineda Tabora, Florentino González y Alejandro Barahona Romero.

Educación Musical, Marco Rolando San Martín, Mercedes Agurcia Membreño y Héctor Gálvez.

SECCION DE EDUCACION COMERCIAL

Segundo Curso Sección "A"

Castellano, Matilde A. de Izaguirre, Florentino González y Rafael Jerez Alvarado.

Inglés, Oscar Adolfo Mejía, Irma de Moncada y Julia de Cartwright.

Contabilidad Mercantil, Oscar Durón Elvir, Norberto Mendoza y Héctor A. Quiroz.

Estudios Sociales, Alejandro Barahona Romero, Florentino González y Carlos Antonio Aguilar.

Aritmética Mercantil, Ibrahim Pineda, Fermín Chávez y Edgardo Bú Núñez.

Química y Mercología, Gustavo Carías D., Miguel Bárcenas y Rosa Argentina Durón.

Segundo Curso Sección "B"

Castellano, Rafael Jerez Alvarado, Eufemiano Claros V. y Matilde A. de Izaguirre.

Inglés, Aquiles Izaguirre, Manuel Mora Durón y Rodolfo Delgado.

Contabilidad Mercantil, Arturo Escobar, German Duarte y Oscar Durón Elvir.

Estudios Sociales, Florentino González, Alejandro Barahona Romero y Carlos Antonio Aguilar.

Aritmética Mercantil, Ibrahim Pineda, Fermín Chávez y Pedro Mora Durón.

Química y Mercología, Gustavo Carías Donaire, Miguel Bárcenas y Rosa Argentina Durón.

Segundo Curso Sección "C"

Castellano, Rafael Jerez Alvarado, Angel María Suazo y Manuel Mora Durón.

Inglés, Mario Matute Zúñiga, Rodolfo Delgado y Oscar Adolfo Mejía.

Contabilidad Mercantil, Max Velásquez, German Duarte y Alfonso Sosa Turcios

Estudios Sociales, Rafael Jerez Alvarado, Angel María Suazo y Jesús López Orellana.

Aritmética Mercantil, Edgardo Bú Núñez, Norma Funes e Ibrahim Pineda.

Química y Mercología, Miguel Bárcenas, Gustavo Carías D. y Rosa Argentina Durón.

Tercer Curso Sección "A"

Castellano, Amalia de Guzmán, Rafael Jerez Alvarado y Matilde A. de Izaguirre.

Inglés, Mario Matute Zúñiga, Rodolfo Delgado y Abel Villacorta.

Contabilidad de Sociedades, Fausto Cáceres, Roberto Zapata y German Duarte.

Aritmética Mercantil, Raúl Barrientos, José H. Burgos y German Duarte.

Leyes de Hacienda, Humberto Maradiaga, Adán Funes y Francisco T. Valladares.

Estudios Sociales, Florentino González, Guillermo Mayes H. y Ernesto Alvarado García.

Introduc. a las Finanzas, Armando Cerrato Valenzuela, Francisco T. Valladares y Arturo Santos Vallejo.

Química y Mercología, Rosa Argentina Durón, Armando Rojas C. y Miguel Bárcenas.

Tercer Curso Sección "B"

Castellano, Matilde A. de Izaguirre, Amalia de Guzmán y Rafael Jerez Alvarado.

Inglés, Mario Matute Zúñiga, Julia de Cartwright y Abel Villacorta Cisneros.

Contabilidad de Sociedades, Alfonso Sosa Turcios, Federico Fortín y Oscar Durón Elvir.

Aritmética Mercantil, German Duarte, Juan Angel Moncada y José H. Burgos.

Leyes de Hacienda, Francisco T. Valladares, Armando Cerrato Valenzuela y Arturo Santos Vallejo.

Introducción a las Finanzas, Armando Cerrato Valenzuela, Francisco T. Valladares y Arturo Santos Vallejo.

Estudios Sociales, Angel María Suazo, Carlos Antonio Aguilar y Rafael Jerez Alvarado.

Química y Mercología, Rosa Argentina Durón, Armando Rojas C. y Miguel Bárcenas.

Cuarto Curso Sección "A"

Castellano, Eufemiano Claros V., Francisco Lagos h. y Matilde A. de Izaguirre.

Inglés, Oscar Adolfo Mejía, Francisco José Padilla y Abel Villacorta Cisneros.

Derecho Mercantil, Humberto Maradiaga, Enrique Rodríguez y José María Palacios.

Nociones de Derecho, Rafael Jerez Alvarado, Florentino Alvarez C. y José María Palacios.

Contabilidad de Costos, Raúl Barrientos, René Pineda Mejía y Roberto Núñez.

Elementos de Sociología, Francisco Lagos h., Ramón Flores Guzmán y Mario J. Membreño.

Contabilidad Bancaria, Porfirio Zavala S., Alfonso Sosa Turcios y Samuel Castillo.

Geografía Comercial, Ernesto Alvarado García, Armando Canales y Guillermo Mayes N.

Algebra, Tulio Cruz, Francisco Avalos y Trinidad Hernández.

Sistema Bancario, Mario Castañeda, Arnulfo Amador y Roberto Núñez.

Cuarto Curso Sección "B"

Castellano, Eufemiano Claros V., Rafael Jerez Alvarado y Matilde A. de Izaguirre.

Inglés, Francisco J. Padilla, Rodolfo Delgado y Abel Villacorta.

Derecho Mercantil, Adolfo León Gómez, Arturo Santos Vallejo y José María Palacios.

Nociones de Derecho, Adolfo León Gómez, Humberto Maradiaga y José María Palacios.

Contabilidad de Costos, Federico Fortín, Roberto Núñez y René Pineda Mejía.

Elementos de Sociología, Mario Membreño, Ramón Flores Guzmán y Francisco Lagos h.

Contabilidad Bancaria, Porfirio Zavala S., Alfonso Sosa Turcios y Fausto Cáceres.

Geografía Comercial Carlos Antonio Aguilar, Nery Peralta y Guillermo Mayes H.

Algebra, Guillermo Casco Callejas, Ibrahim Pineda y Francisco Avalos.

Sistema Bancario, Mario Castañeda, Fausto Cáceres y Roberto Núñez.

Quinto Curso Sección "A"

Castellano (Literatura), Matilde A. de Izaguirre, Eufemiano Claros V. y Francisco Lagos h.

Inglés, Abel Villacorta C., Lilia C. de Lanza y Rodolfo Delgado.

Geometría, Francisco Avalos, Guillermo Casco Callejas y Juan Ramón Durón.

Aduanas y Práct. de Aforo, Juan Gamundi, Edmundo Sánchez G. y Cristóbal Sierra.

Contabilidad Fiscal, Fausto Figueroa, Edmundo Sánchez G. y Tomás Velásquez.

Código de Comercio, Ramón Flores Guzmán, José María Palacios y J. Humberto Maradiaga.

Economía Política, Alberto García Bulnes, José María Palacios y Anibal Delgado Fiallos.

Método Estadístico, Tomás Velásquez, Arturo Sosa y Arnulfo Amador.

Organización de Empresas, Yolanda Barahona, Arnulfo Amador y José H. Burgos.

Quinto Curso Sección "B"

Castellano (Literatura), Francisco Lagos h., Eufemiano Claros V. y Matilde A. de Izaguirre.

Inglés, Lilia C. de Lanza, Rodolfo Delgado y Carlos Brevé Martínez.

Geometría, Guillermo Casco Callejas, Juan Ramón Barón y Francisco Avalos.

Aduanas y Práctica de Aforo, Juan Angel Moncada, Cristóbal Sierra y Edmundo Sánchez C.

Contabilidad Fiscal, Fausto Figueroa, Tomás E. Velásquez y Edmundo Sánchez G.

Código de Comercio, Ramón Flores Guzmán, Francisco T. Valladares, J. Humberto Maradiaga.

Economía Política, Alberto García Bulnes, José María Palacios y Anibal Delgado Fiallos.

Método Estadístico, Tomás Velásquez, Arturo Sosa y Hernán Rosales.

Organización de Empresas, Yolanda Barahona, José H. Burgos y Arnulfo Amador.

CLASES GENERALES

Educ. Física (Señoritas), Martha Valladares de Cruz, Trinidad Rodríguez y Luisa de Pineda Tabora.

Educación Física (I Curso), Natalio Dubón, Mario J. Membreño y Oscar Adolfo Mejía.

Educación Física (III Curso). Manuel Mora Durón, Salvador Mejía Flores y Carlos Castillo.

Educación Física (III Curso). Humberto Belisle, Abel Villacorta y Carlos Castillo.

Educación Física (IV Curso). Marco Rolando San Martín, Carlos P. Romero y Carlos Castillo.

Educación Física (V Curso) Oscar Adolfo Mejía, Raúl Flores Díaz y Carlos Castillo.

EXAMINADORES SUPLENTE

Carmen Díaz Flores, Amalia de Guzmán, Estelita Díaz, Gohía Isabel López, Cristina Hernández, María Herrera, Marta V. de Cruz, José María Silva, Mario Membreño Nercy Peralta, Florentino González, Santos E. Estrada, Jorge A. Palma, Marina Acosta Mejía, Félix Alvarenga, Alfonso Sosa Turcios, Mario Quiñónes R., Oscar Rolando Lanza, Oscar Durón Elvir, Baltazar Brizuela, José H. Burgos, Fausto Cáceres, German Duarte, Efraim Maradiaga, René Pineda Mejía, Guillermo Mayes H., Federico Leiva, Eufemiano Claros, Francisco T. Valladares, Francisco J. Padilla, Guillermino Turcios, Carlos Antonio Aguilar, Marco San Martín, Hernán San Martín, María Cristina Baide, Consuelo Zepeda, Lidia de Amador, Abel Villacorta, Oscar Adolfo Mejía, Alejandro Barahona, Enrique Escalante Lobo, Salvador Mejía Flores, Marina Osorio de Napky, Ramón Maradiaga Valdía, Héctor Quiroz, Humberto Belisle, Marisabel Martell, Ramón Velásquez, Manuel Mora Durón, Roberto Lagos Mendieta, Roberto Núñez, Conrado Medina, Samuel Castillo, Julio Chávez, Rafael Jerez Alvarado, Arturo Santos Vallejo, Armando Uclés Sierra, Humberto Maradiaga, Ernesto Alvarado García, José María Palacios y J. Benigno Hernández.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1847

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciará los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Juan Lindo", de la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara:

Profesor Leonardo Rápalo, P. M. Rubén Pascua y Profesora María Teresa de Pérez. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1848
Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Juan Lindo", de la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Física, III Curso Normal, Profesor Marco A. Pineda, Dr. José C. Paredes y Profesora Rosina de Pascua.

Aritmética Práctica, II Curso de Secretariado Comercial, P. M. Roberto Fuentes Z., Leyla Pérez y Genaro Paz h.

Geografía Comercial, II Curso de Secretariado Comercial, S. C. Zulema de Fuentes, Francisca Fajardo y René Paz.

Matemáticas, I Curso, P. M. Roberto Fuentes Z., Genaro Paz h. y Gilberto Sabillón.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, P. M. Roberto Fuentes Z., Genaro Paz h. y Profesor Gilberto Sabillón.

Ciencias Naturales, Profesoras Concepción Fuentes, Rosina de Pascua y Esperanza de Paredes.

Educación Moral y Cívica, Profesores Marco A. Pineda, Hilda de Perdomo y Carmen A. Paz.

Artes Plásticas, Profesores Enrique Ochoa H., José A. Rivera e Higinio López F.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., Dr. Roberto Núñez y Br. Marco A. Pascua.

Estudios Sociales, Br. Enrique A. Pérez, Profesoras Concepción Fuentes y Yolanda de Fernández.

Educación Musical, Br. Enrique A. Pérez, Profesor Manuel de J. Montoya y Br. Salvadora Alemán.

Idioma Nacional, Profesores Manuel de J. Montoya, Andrés González y Marco A. Pineda.

Segundo Curso de Educación Normal y Secundaria

Castellano, S. C. Zulema de Fuentes, P. M. Genaro Paz h. y Profesor Manuel de J. Montoya.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., P. M. J. Samuel Rivera y Profesor Manuel de J. Montoya.

Estudios Sociales, Br. Enrique A. Pérez, Profesora Hilda de Perdomo y P. M. Roberto Fuentes.

Ciencias Naturales, Profesores Enrique Ochoa H., Gilberto Sabillón y Doctor José C. Paredes.

Caligrafía, S. C. Zulema de Fuentes, Hilda Fajardo y Gloria Perdomo.

Artes Industriales, Profesores Marco A. Pineda, Miguel López y Benjamín Moreno.

Agricultura, Br. Enrique A. Pérez, P. A. Juan Angel Urquía y Profesor Héctor Galeano.

Educación para el Hogar, S. C. Zulema de Fuentes, Profesoras Esperanza de Paredes y Lila A. Fuentes.

Educación Musical, Br. Enrique A. López, Profesores Higinio López F. y Yolanda de Fernández.

Aritmética Práctica, Prof. Gilberto Sabillón, P. M. Luis A. Sabillón y Leyla Pérez.

Dibujo y Modelado, Prof. José A. Rivera, Br. Salvadora Alemán y Profesor Gilberto Sabillón.

Tercer Curso de Educación Normal y Secundaria

Castellano, Profesores Manuel de J. Montoya, C. Santiago Pérez y Br. René Rivera.

Algebra, P. M. Roberto Fuentes Z., Victoria de Pascua y Luis A. Sabillón.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., Br. Marco A. Pascua y Doctor Roberto Muñoz.

Ciencias Naturales, Br. Salvadora Alemán, Doctor José C. Paredes y Profesora Concepción Fuentes Z.

Estudios Sociales, Profesores Elena de Hernández, María Lillian Paredes y C. Santiago Pérez.

Física, Profesor Marco A. Pineda, Doctor José C. Paredes y Profesora Rosina de Pascua.

Química Mineral, Profas. Elena de Hernández, Esperanza de Paredes y Doctor Francisco Ottomán Paredes.

Dibujo y Modelado, Profesores Enrique Ochoa H., José A. Rivera y Miguel López.

Artes Industriales, Prof. Marco A. Pineda, Br. Enrique A. Pérez y Profesor Francisco Mancía.

Educación para el Hogar, Br. Salvadora Alemán, Profesora Hilda de Perdomo y S. C. Zulema de Fuentes.

Geología y Mineralogía, Profesor Manuel de J. Montoya, Doctor José C. Paredes y Profesora Rosina de Pascua.

Educación Musical, Profesores Manuel de J. Montoya, Andrés González e Higinio López.

Psicología General, Profesores Marco A. Pineda, C. Santiago Pérez y Benjamín Moreno.

Principios de Educación, Profesores Esperanza de Paredes, César A. Fernández y Andrés González.

Francés, Br. René Rivera, Dr. Francisco O. Paredes y Br. Marco A. Pascua.

Cuarto Curso de Educación Normal y Secundaria

Literatura, Profesor Manuel de J. Montoya, Licenciado Martín Paz R. y Br. Salvadora Alemán.

Filología, Profesora Elena de Hernández, Lic. Martín Paz y Br. René Rivera.

Inglés, Profes. Enrique Ochoa H., Manuel de J. Montoya y Br. René Rivera.

Geometría, Profesores Manuel de J. Montoya, C. Santiago Pérez y P. M. Mario Herrera.

Biología, Profesor Marco A. Pineda, Doctores José C. Paredes y Roberto Muñoz.

Estudios Sociales, Profes. Marco A. Pineda, Rosina de Pascua y Yolanda de Fernández.

Física, Educ. Nl., Profes. Marco A. Pineda, Yolanda de Fernández y Br. Enrique A. Pérez.

Física, Educ. Sec., Profesor Marco A. Pineda, Doctor José C. Paredes y Rosina de Pascua.

Química Orgánica, Educ. Nl., Profesora Elena de Hernández, Doctores José C. Paredes y Roberto Muñoz.

Química Mineral, Educ. Sec., Profesoras Elena de Hernández, Esperanza de Paredes y Doctor Francisco O. Paredes.

Dibujo y Modelado, Br. Salvadora Alemán, Profesores José A. Rivera y M. Lillian Paredes.

Francés, Br. René Rivera, Dr. Francisco O. Paredes y Lic. Martín Paz.

Educación Musical, Prof. Manuel de J. Montoya, Br. Enrique A. Pérez y Profesora Carmen A. Paz

Artes Industriales, Profesores José A. Rivera, Andrés González y Benjamín Moreno.

Educación para el Hogar, Profesoras Esperanza de Paredes, Hilda de Perdomo y Rosina de Pascua.

Filosofía, Profesor Manuel de J. Montoya, Licenciado Martín Paz y Br. René Rivera.

Psicología Educativa, Profesores Enrique Ochoa H., Concepción Fuentes Z. y C. Santiago Pérez.

Geología y Mineralogía, Profesores Manuel de J. Montoya, Rosina de Pascua y Doctor José C. Paredes.

Técnica de la Enseñanza y P. de M. D., Profesores Elena de Hernández, Yolanda de Fernández y C. Santiago Pérez.

Organización y Administración Escolar, Profesores Concepción Fuentes Z., Gilberto Sabillón y Carmen A. Paz.

Tercer Curso de Secretariado Comercial

Documentación Mercantil, S. C. Gloria Perdomo, Trinidad Vásquez y René Paz.

Correspondencia, S. C. Zulema de Fuentes y Berta L. Elvir de Paz.

Estenografía, S. C. Zulema de Fuentes, René Paz y Francisca Fajardo.

Archivo y Biblioteca, S. C. Zulema de Fuentes, René Paz y María A. de Teruel.

Castellano, Profesores Manuel de J. Montoya, C. Santiago Pérez y Br. René Rivera.

Aritmética Mercantil, P. M. Roberto Fuentes Z., Luis A. Sabillón y Mario Herrera.

Manejo de Máquinas, P. M. Roberto Fuentes Z., S. C. Rosal Paz y Trinidad Vásquez.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., Br. Marco A. Pascua y Doctor Roberto Muñoz.

Estudios Sociales, Profesores Elena de Hernández, C. Santiago Pérez y M. Lillian Paredes.

CLASES GENERALES

Educación Física, 1ª Edad Varones, Profesores Manuel de J. Montoya, César A. Fernández y Andrés González

Educación Física, 2ª Edad Varones, Br. Enrique A. Pérez, Profesores Higinio López F. y Francisco Mancía.

Educación Física, 1ª Edad Señoritas, Br. Salvadora Alemán, Profesoras Lila A. Fuentes Z. y Elvia Julia López F.

Educación Física, 2ª Edad Señoritas, Profesoras Carmen A. Paz, Esperanza de Paredes y Antonia de Paredes.

EXAMINADORES SUPLENTE

S. C. Zulema de Fuentes; Profesora Concepción Fuentes Z.; Br. Salvadora Alemán; S. C. René Paz; Profesores Hilda de Perdomo, Andrés González y Gilberto Sabillón; Dr. José C. Paredes; P. M. Roberto Fuentes Z.; Profesores Benjamín Moreno y Miguel López; Br. René Rivera; Profesores Esperanza de Paredes, Rosina de Pascua, Higinio López F. y Manuel de J. Montoya; Doctores Roberto Muñoz y Francisco O. Paredes.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

Despacho de Educación Pública, El Secretario de Estado en el

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1849

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Secretaria Comercial en el Instituto Departamental "Juan Lindo", de la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

Dres. Francisco Ottomán Paredes y José C. Paredes; S. C. René Paz; P. M. Luis A. Sabillón; Dr. Roberto Muñoz; P. M. Roberto Fuentes Z.; S. C. Zulema de Fuentes; P. M. Leyla Pérez y Genaro Paz h.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1850

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Trinidad de Maril

Max Amalia de Lozano España y Francisco Sandoval Fuentes, miembros de la Terna que en el presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Santiago", de la ciudad de Yoro, departamento del mismo nombre. — Comunicarse.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1851

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veintinueve de abril del año en curso, por la joven Dellina Alvarado, Maestra de Educación Primaria Urbana y vecina de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de Santa Rosa de Copán, con las similares a las del Plan de Educación Secundaria en vigencia; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República.

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Caligrafía, Educación Física, Moral y Urbanidad. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Pronuncia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Caligrafía, Educación para el Hogar, Educación Física. Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estu-

dios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Periodo Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de África y Asia, Historia Universal (Antigua y Media), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Biología, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral, Filosofía, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Quinto Curso de Educación Secundaria: Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española), Estudios Sociales (Historia Universal, Edad Moderna y Contemporánea), Historia de Honduras (Problemas Contemporáneos), Educación Cívica, Física (Acústica, Magnetismo y Electricidad), Química Orgánica, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación Física.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1852

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Antonio Soto, José Antonio Cubero y Gregorio Rivera, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presentará las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Debe y Haber", de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1853

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en el Instituto Departamental "Debe y Haber", de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, nombradas por el Director del mismo, así:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso

Aritmética, Peritos Mercantiles Marcial López Núñez, Roberto Price y Jorge Arturo Rivera.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas (Aritmética), Peritos Mercantiles Carlos Boquín, Marcial López Núñez y Jorge Arturo Rivera.

Estudios Sociales, Peritos Mercantiles Roberto Price, Joaquín Espinal y Secretaria Comercial M. de los Angeles Valladares.

Idioma Nacional, Secretarías Comerciales María Cristina Morales, M. de los Angeles Valladares y Perito Mercantil Roberto Price.

Artes Plásticas, Secretaria Comercial Eva A. Collart, Profesor Marcos Ramos h. y Perito Mercantil José Manuel Pérez.

Educación Musical, Doctor Raúl Figueroa López, Profesores Antonio Flores y Benjamín Acevedo.

Inglés, Peritos Mercantiles Norma Ramos, Max Cáceres y Secretaria Comercial María Cristina Morales.

Educación Moral y Cívica, Peritos Mercantiles Esthela Domínguez, Lidia Hirezi y Roberto Price.

Ciencias Naturales, Licenciado Edgardo Mejía Cáceres, Bachiller Mario Zelaya y Profesor Joaquín Espinal h.

Cultura Física (Señoritas), Secretaria Comercial Eva A. Collart, Perito Mercantil Esperanza Melgar y Secretaria Comercial M. de los Angeles Valladares.

Cultura Física (Varones), Peritos Mercantiles Wilfredo Galeas, Abel Zelaya y Marcial López Núñez.

Segundo Curso de Educación Comercial

Matemáticas (Aritmética), Peritos Mercantiles Max Cáceres, Alcides Morillo y Jorge Arturo Rivera.

Inglés, Perito Mercantil José Manuel Pérez, Manuel Galeano Morillo y S. C. María Cristina Morales.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Jesús Yacamán, Jorge Arturo Rivera y Max Cáceres.

Estudios Sociales, Profesores Joaquín Espinal h., Marcos Ramos h. y Perito Mercantil Roberto Price.

Química, Doctor Salvador Castillo, Perito Mercantil José Manuel Pérez e I. S. Shucry Handall.

Castellano, Peritos Mercantiles Roberto Price, Jorge Arturo Rivera y Profesor Joaquín Espinal h.

Examinadores Suplentes

P. M. Esthela Domínguez
Jorge Arturo Rivera
Max Cáceres
Roberto Price
Argentina Hirezi
José Antonio Cubero
Carlos Boquín

P. M. Enrique Dowling

Esperanza Melgar

„ Wilfredo Galeas

Prof. Joaquín Espinal

„ Benjamín Acevedo

Dr. Raúl Figueroa López

Lic. Pascual P. Torres

S. C. M^a de los Angeles Valladares

P. M. Manuel Galeano Morillo

„ José Manuel Pérez

„ Carlos Pérez

„ Lidia Hirezi

„ Benigno Martínez

„ Saturnino Núñez

„ José Rubén Lozano

Alcides Morillo

Jesús Yacamán h.

Gloria Inboden

I. Q. Shucry Handall

Prof. Marcos Ramos h.

Dr. Salvador Castillo

Lic. Edgardo Mejía Cáceres

S. C. Eva Collart

Alma Hirezi

Br. Mario Zelaya

S. C. María Cristina Morales.—

Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1854

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en el Instituto Salesiano "San Miguel", de esta capital, nombradas por el Director de dicho centro en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Noviembre 1º

Filosofía, IV Curso, 8 a. m., Licenciados Arturo Santos Vallejo, Justo Abel Gálvez y Profesor Laureano Ruiz.

EXAMENES ORDINARIOS

Quinto Curso

Noviembre 2

Matemáticas, 8 a. m., Ingeniero Santos Arzú, Profesores Carlos Nielsen y David Patzán C.

Artes Plásticas, 2 p. m., Profesores Amelia Lagos, Rafael Valle y Aureliano Santa Olaya.

Noviembre 3

Estudios Sociales, 8 a. m., Licenciados Eufemiano Claros, Arturo Santos Vallejo y Profesor Martín Alvarado.

Educación Musical, 2 p. m., Profesora Consuelo de Murillo S., Licenciado Rafael Manzanares y Bachiller Francisco Portillo.

Noviembre 4

Biología, 8 a. m., Doctor Carlos Agurcia, Profesores Miguel A. Cruz Z. y Carlos Nilsen.

Inglés, 2 p. m., Profesores Walter C. Mayer, Valerie de Venezuela y Emigdio Escobar h.

Castellano, 8 a. m., Licenciados Inés Alonso Tróchez, Eufemiano Claros y Profesor Aureliano Santa Olaya.

Física, 2 p. m., Bachilleres Horacio Ocón, Francisco Portillo y Profesor Carlos Nielsen.

Noviembre 6

Filosofía, 8 a. m., Licenciados Arturo Santos Vallejo, Justo Abel Gálvez y Profesor Laureano Ruiz.

Educación Física y Deportes, 2 p. m., Teniente Natalio Dubón, Profesora Martha Barahona y Sargento Leonardo Murillo.

Noviembre 7

Química, 8 a. m., Doctor Carlos Agurcia, Profesores Manuel Bolaños y Carlos Nielsen.

Francés, 2 p. m., Licenciado Guillermo Mayes h., Profesores Julia Zúñiga Bain y Laureano Ruiz.

MATERIAS RETRASADAS DE CURSOS INFERIORES

14 de noviembre

Matemáticas, 8 a. m., Bachiller Erasmo Barahona, Profesores Carlos Nielsen y David Patzán C.

Ciencias Naturales, 2 p. m., Salvador Aguirre.

Educación Física, Profesor Max Cáceres.

Artes Industriales, Profesor José María Pacheco.

EXAMENES ORDINARIOS

Noviembre 16, 8 a. m.

Ciencias Naturales, II Curso, Bachiller Alfonso Lacayo, Profesores Elba de Cisne Guzmán y José María Pacheco.

Ciencias Naturales, III Curso, Doctor Carlos Agurcia, Profesores Zoila Rosa D. de Martínez y José María Pacheco.

Ciencias Naturales, IV Curso, Profesores Max Cáceres, Raúl Flores Díaz y Carlos Nielsen.

Castellano, I "A" (Idioma Nacional), Profesores Salvador Aguirre y Marco A. Mairena, Licenciado Rafael Manzanares.

Castellano, I "B" (Idioma Nacional), Profesores Margarita de Rosales, Martín Alvarado y H. G. Chavarría B.

Noviembre 16, 2 p. m.

Caligrafía, II Curso, Profesores Rafael Valle, Rafael Rojas y Raúl Flores Díaz.

Artes Industriales, II Curso, Profesores Erlinda de Carías Lindo, Lisandro Rosales Abella y Aureliano Santa Olaya.

Artes Industriales, III Curso, Profesores Juana Mairena, Carlos Licona y Salvador Aguirre.

Artes Industriales, IV Curso, Profesores Hilario Guevara, Amadeo Martínez y Aureliano Santa Olaya.

Noviembre 17, 8 a. m.

Estudios Sociales, I Curso "A", Licenciado Justo Abel Gálvez, Profesores Ramón Carías Donaire y Angel G. Amador.

Estudios Sociales, I Curso "B", Licenciado Eufemiano Claros, Profesores Amílcar Raudales y Angel G. Amador.

Estudios Sociales, II Curso, Profesores Elia de Cueva, Amadeo Martínez y Angel G. Amador.

Estudios Sociales, III Curso, Profesores Erika Argentina Jiménez, Humberto Zepeda Reina y Angel G. Amador.

Estudios Sociales, IV Curso, Licenciados Arturo Santos Vallejo, Guillermo Mayes h. y Profesor Martín Alvarado.

Noviembre 17, 2 p. m.

Artes Plásticas, I Curso "A", Profesores Sixto Martínez, Carlos Escobar y Raúl Flores Díaz.

Artes Plásticas, I Curso "B", Profesores Erasmo Carías Lindo, Nery Cruz y Raúl Flores Díaz.

Artes Plásticas, II Curso, Profesores Olimpia I. de Palma, Amadeo Martínez y Aureliano Santa Olaya.

Artes Plásticas, III Curso, Profesores Ofelia de Guevara, Amado Mondragón y Salvador Aguirre.

Artes Plásticas, IV Curso, Profesores Amelia Lagos, Marco A. Mairena y Aureliano Santa Olaya.

Noviembre 18, 8 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso "A", Profesores Ramón Carías Donaire, Amado Mondragón y José María Pacheco.

Ciencias Naturales, I Curso "B", Profesores Carlos Licona, Napoleón Tercero Peña y José María Pacheco.

Ciencias Naturales, II Curso, Licenciado Eufemiano Claros, Profesores Eustasio Sánchez y H. G. Chavarría B.

Castellano, III Curso, Profesor Erika Argentina Jiménez, Licenciado Arturo Santos Vallejo y Profesor H. G. Chavarría B.

Castellano, IV Curso, Licenciado Justo Abel Gálvez, Profesores Hilario Guevara y Martín Alvarado.

Noviembre 18, 2 p. m.

Inglés, I Curso "A", Profesor Erasmo Carías Lindo, Bachiller Donald Connor y Profesor Roberto Jones Fajardo.

Inglés, I Curso "B", Profesor Carlos Nielsen, Bachiller Julio Maradiaga y Profesor Roberto Jones Fajardo.

Inglés, II Curso, Doctor Guillermo F. Durón, Profesores Laureano Ruiz y Andrew Petillo B.

Inglés, III Curso, Coronel Walter Valenzuela, Profesores Walter C. Mayer y Andrew Petillo.

Inglés, IV Curso, Profesores Valerie de Valenzuela, Julia Zúñiga Bain y Emigdio Escobar h.

Noviembre 19, 8 a. m.

Matemáticas, I Curso "A", Profesores Carlos Licona, Max Cáceres y Eustasio Sánchez.

Matemáticas, I Curso "B", Ingeniero Santos Arzú, Profesores Raúl Flores Díaz y Eustasio Sánchez.

Matemáticas, II Curso, Profesor Carlos Nielsen, Bachiller Francisco Portillo y Profesor Aureliano Santa Olaya.

Matemáticas, III Curso Bachilleres Horacio Ocón, Herman Aparicio y Profesor David Patzán C.

Matemáticas, IV, Ingeniero Julio Cárcamo, Bachiller Erasmo Barahona y Profesor David Patzán C.

Noviembre 19, 2 p. m.

Educación Moral y Cívica, I Curso "A", Profesores Amelia Lagos, Santiago Hedman y José María Pacheco.

Educación Moral y Cívica, I Curso "B", Profesores Eustasio Sánchez, Napoleón Turcios Peña y Amílcar Raudales.

Química, IV Curso, Profesor Miguel A. Cruz Zambrano, Doctor Marco Antonio Cueva y Profesor Carlos Nielsen.

Noviembre 20, 8 a. m.

Física, IV Curso, Bachilleres Horacio Ocón, Hernán Aparicio y Profesor Carlos Nielsen.

Noviembre 20, 2 p. m.

Educación Musical, I Curso "A", Profesores Consuelo de Murillo S., Abraham Portillo y Eustasio Sánchez.

Educación Musical, I Curso "B", Profesores Héctor Gálvez, Max Cáceres y Eustasio Sánchez.

Educación Musical, II Curso, Profesoras Martha de Rosales Soto, Mercedes Agurcia y Bachiller Francisco Portillo.

Educación Musical, III Curso, Profesores Margarita v. de Morales, Toribio Bustillo y Bachiller Francisco Portillo.

Educación Musical, IV Curso, Profesor Consuelo Urquieta, Licenciado Rafael Manzanares y Francisco Portillo.

Noviembre 21, 8 a. m.

Biología, IV Curso, Doctor Alfonso Lacayo, Profesores Napoleón Turcios Peña y Carlos Nielsen.

Noviembre 21, 2 p. m.

Educación Física, 1ª Edad, Profes. Edmunda Pascua, Humberto Zepeda Reina y Sargento Leonardo Murillo.

Educación Física, 2ª Edad, Profesores Concepción de Membreño, Marco A. Mairena y Sargento Leonardo Murillo.

Educación Física, 3ª Edad, Profesores Tula de Ponce, Erasmo Carías Lindo y Sargento Leonardo Murillo.

Noviembre 21, 3 p. m.

Filosofía, IV Curso, Licenciado Alba de Quesada, Profesores Rafael Valle y Laureano Ruiz.

Noviembre 22, 8 a. m.

Francés, III Curso, Profesora Elena de Sagastume, Doctor Rafael Escorcia y Profesor Aureliano Santa Olaya.

Francés, IV Curso, Licenciado Angel Zepeda, Bachiller Alfonso Lacayo y Profesor Aureliano Santa Olaya.

Examinadores Suplentes

Prof. Marco A. Mairena

Lic. Arturo Santos Vallejo

Profa. Juana Mairena

Br. Francisco Portillo

Prof. Hilario Guevara

Dr. Carlos Agurcia

Prof. Carlos Licona

Eustasio Sánchez.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1855

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto Salesiano "San Miguel", de esta ciudad, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Prof. Martín Alvarado

Lic. Justo Abel Gálvez

Arturo Santos Vallejo

Inés Alonso Tróchez

Ing. Santos Arñizú

Prof. Laureano Ruiz

Hilario Guevara

Profa. Martha Barahona

Lic. Alba A. de Quesada

Prof. Angel G. Hernández

Humberto Zepeda Reina

Dr. Carlos Agurcia.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1856

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha primero

de abril del corriente año, por el joven Rolando Mejía Garrigó, estudiante y vecino de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "Alvaro Contreras", de la ciudad de Santa Rosa de Copán, con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Secundaria, en vigencia;

Resulta: Que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba el solicitante los extremos de su petición y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Industriales, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación Física, Moral y Urbanidad, Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Caligrafía, Educación Física.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1857

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veintidós de abril del corriente año, por el joven Mario Godoy Toledo, soltero, Cadete Estudiante de la Escuela Militar "General Francisco Morazán", de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de

las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "Alvaro Contreras", de la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento del mismo nombre, con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Secundaria, en vigencia;

Resulta: Que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba el solicitante los extremos de su petición y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Industriales, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación Física, Moral y Urbanidad, Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Caligrafía, Educación Física.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1858

Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales. Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "San Trinidad Reyes", de la ciudad de San Pedro Sula:

Propietarios
 Sr. Abraham Bueso
 Sr. Rodolfo Pastor Zelaya
 Sr. Arturo Martínez

Suplentes
 Sr. Luis A. Cousin
 Sr. Samuel Bográn h.
 Sr. Héctor Bustillo Oliva.—Co-
 misionado

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario del Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1859
 Tegucigalpa, D. C., 15 de oc-
 tobre de 1950.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Aprobar las Ternas Examinado-
 ras que practicarán las pruebas
 finales del presente año lectivo,
 en el Instituto Departamental "Jo-
 sé Trinidad Reyes", de la ciudad
 de San Pedro Sula, nombradas
 por el Director de dicho Instituto,
 en la forma que sigue:

MATERIAS RETRASADAS
SECCION DE EDUCACION
NORMAL

Primer Curso

Agricultura, Profesores Melida
 Cardona, Juan Angel Orellana y
 Noemí Rudón.
 Inglés, Profesora Tula B. de
 Güell, Perito Mercantil María
 Guisela B. Herrera y doña Alicia
 de Flores.

Aritmética Práctica, Profesores
 Olga P. de Funes, José A. Espi-
 noza y Guadalupe Sarmiento D.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Noemí Rudón, Olga P.
 de Funes y Zoila R. de Ramos.

Castellano, Profesores Aída de
 Ramos, Noemí Rudón y Manuel
 Hernández S.

Segundo Curso
 Aritmética, Profesores Olga
 P. de Funes, Guadalupe Sarmien-
 to y José A. Espinoza.

Tercer Curso
 Álgebra, Crl. Herlindo Reyes,
 Sr. Arturo Morillo y Profesor
 Arturo Muñoz.

Física, Ing. Arturo Morillo,
 Doctor Daniel Alvarado M. e
 Sr. Eduardo Campos A.

Química Mineral, Profa. Au-
 rora de Bueso A., Doctores Raúl
 Montes y Daniel Alvarado.

Cuarto Curso
 Geometría, Crl. Herlindo Re-
 yes, Sr. Eduardo Campos A. y
 Profesor Arturo Morillo.

Física, Profesor Arturo Mori-
 llo, Doctor Juan Aguilar O. e
 Sr. Eduardo Campos A.

Química Orgánica, Profesora
 Aurora de Bueso A., Doctores
 Juan Aguilar O. y Daniel Alva-
 rado.

SECCION DE SECUNDARIA

Primer Curso

Artes Industriales, Profesores
 Armando Moreno, Julio César
 Canales y Francisco Espinoza.

Educación Musical, Dr. Raúl
 Figueroa L., P. M. Eliseo Sar-
 miento y Profesor Benjamín Ace-
 vedo.

Caligrafía, Profesores Zoila R.
 de Ramos, Armando Moreno y
 P. M. María Cristina Herrera.

Segundo Curso

Castellano, Profesores Rafael
 Alberty, Juan Angel Orellana y
 Manuel Hernández S.

Dibujo y Modelado, Profesoras
 Zoila R. de Ramos, Noemí Rudón
 y María G. de Ruiz.

CC. NN. (Bot., Zoología e Hi-
 giene), Profesores Francisco Es-
 pinoza, Antonieta Torres Wills
 y Juan Angel Orellana.

Inglés, doña Alicia de Flores,
 P. M. María Cristina Herrera y
 Profesora Tula B. de Güell.

Tercer Curso

Castellano, Profesores Carlos
 Alberto Pineda, Manuel Hernán-
 dez S. y Juan Angel Orellana.

Cuarto Curso

Estudios Sociales, Profes. Noe-
 mí Rudón, Julio César Canales
 y Rosa C. de Fortín.

Química Orgánica, Profesora
 Aurora de Bueso A., Doctores
 Daniel Alvarado M. y Juan
 Aguilar O.

Física, Ing. Eduardo Campos
 A., Doctor Juan Aguilar O. e
 Ing. Arturo Morillo.

Geometría, Crl. Herlindo Re-
 yes, Profesor Arturo Muñoz e
 Ing. Eduardo Campos A.

SECCION DE COMERCIO

Primer Curso

Nociones de Contabilidad, Pe-
 rito Mercantiles María C. B.
 Herrera, Eliseo Sarmiento y Raúl
 Coto.

Segundo Curso

Contabilidad Mercantil, P. M.
 Hernán Argüelles, Arturo Ferre-
 ra y José Antonio Cubero.

Estudios Sociales, Profes. Rosa
 C. de Fortín, Guadalupe Sar-
 miento D. y Noemí Rudón.

Química y Mercología Minera-
 les, Profesores Aurora de Bueso,
 Marco A. Flores y Doctor Daniel
 Alvarado M.

Tercer Curso

Aritmética Mercantil, Profesor
 José A. Espinoza, P. M. Hernán
 Argüelles y Crl. Herlindo Reyes.

Castellano, Profesores Carlos
 Alberto Pineda, Juan Angel Ore-
 llana y Manuel Hernández S.

Química y Mercología Orgáni-
 cas, Profesores Aurora de Bueso
 Arias, Marco A. Flores y Doctor
 Daniel Alvarado M.

Contabilidad de Sociedades,
 P. M. Oscar Echenique, Carlos
 Orellana y Eliseo Sarmiento.

Cuarto Curso

Álgebra, Ing. Eduardo Campos
 A. Profesor Arturo Muñoz y
 Crl. Herlindo Reyes.

Derecho Mercantil, Licenciado
 Samuel Bográn h., P. M. Pedro
 Barahona y Licenciado Edgardo
 Mejía Cáceres.

Contabilidad Bancaria, P. M.
 Porfirio Page, Abel Zelaya y
 Eliseo Sarmiento.

POR EQUIVALENCIA

Agricultura, I y II Curso, Edu-
 cación Nl., Profes. Melida Car-
 dona, Juan Angel Orellana y
 Noemí Rudón.

Psicología General, III Curso
 Mag., Profesores Manuel Hernán-
 dez S., Mercedes S. de Pineda
 y Olga P. de Funes.

Principios de Educación, III
 Curso Mag., Profesores Manuel
 Hernández S., Guadalupe Sar-
 miento y Armando Moreno.

Psicología Educativa, IV Curso
 Mag., Profesores Manuel Hernán-
 dez S., Rafael Alberty y Mer-
 cedes S. de Pineda.

Técnica de la Enseñanza y P.
 M. D., IV Curso, Profesores An-
 tonieta Torres W., Francisco Es-
 pinoza y Mercedes S. de Pineda.

Organización Escolar, IV Curso
 Mag., Profesores Aída de Ri-
 vera, Armando Moreno y Merce-
 des S. de Pineda.

Francés, III Curso Sec., Bdo.
 Antonio Coll C., Profesor Salva-
 dor López A. y señora María Te-
 resa de Elvir.

Francés, IV Curso de Educa-
 ción Sec., señora María Teresa
 de Elvir, Profesor Salvador Ló-
 pez Arias y Rvdo. Antonio
 Coll C.

Biología, Profesores Bertha de
 Maradiaga, Rolando Monterroso
 y Samuel Castellón.

EXAMENAS ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común
de Cultura General
Sección "A"

Idioma Nacional, Profes. Mer-
 cedes S. de Pineda, Rafael Al-
 berty y Aída de Rivera.

Aritmética, Profes. Olga Lara
 Rocha, José A. Espinoza y Gu-
 dalupe Sarmiento.

Estudios Sociales, Profes. Noe-
 mí Rudón, Marcos Paz y Olga
 Lara Rocha.

CC. NN. (Bot., Zoología e Hi-
 giene), Profesores Antonieta To-
 rres W., Juan Angel Orellana
 y Armando Moreno.

Inglés, Señorita Nancy Mara-
 diaga, don Desiderio Paz y doña
 Alicia de Flores.

Educación Moral y Cívica, Pro-
 fesoras Margarita de Martínez,
 Pablo Espinoza y Saúl Moisés
 Dubón.

Educación Musical, Profesora
 Olga de Zúñiga, don Eliseo Sar-
 miento y don Benjamín Acevedo.

Sección "B"

Idioma Nacional, Profesores
 Aída de Rivera, Oscar Matamo-
 ros y Manuel Hernández S.

Aritmética, Profesores Olga P.
 de Funes Raúl Rivera y Guada-
 lupe Sarmiento D.

Estudios Sociales, Profesores
 María Teresa Janser, Julio Cesar
 Canales y Olga Lara Rocha.

CC. NN. (Botánica, Zoología e
 Higiene), Profesores María G. de
 Ruiz, Armando Moreno y Benja-
 mín Tróchez G.

Inglés, doña Eugenia Hernán-
 dez, Señorita Mildred Lagos y
 doña Alicia de Flores.

Educación Moral y Cívica, Pro-
 fesores Domitila de Herrera, San-
 tos Tejeda h. y María Cristina
 B. Herrera.

Dibujo y Modelado, Profesoras
 Rosa C. de Fortín, Anita de Ro-
 mero y María G. de Ruiz.

Educación Musical, doña Ela I.
 de Flores, don Eliseo Sarmiento
 y don Benjamín Acevedo.

Sección "A" del Primer Curso del
Ciclo Común de Cultura General

Dibujo y Modelado, Profesores
 María G. de Ruiz, H. Aníbal Cas-
 tellón y Rosa C. de Fortín.

Segundo Curso de Educación
Normal y Secundaria
Combinada

Castellano, Profesores Juan An-
 gel Orellana, Carlos Alberto Pi-
 neda y Manuel Hernández S.

Inglés, doña Alicia de Flores,
 don Antonio Maradiaga y doña
 Tula B. de Güell.

Estudios Sociales, Profesores
 Noemí Rudón, Máximo Sabillón y
 Olga Lara Rocha.

CC. NN. (Botánica, Zoología e
 Higiene), Profesores Antonieta
 Torres W., Francisco Espinoza y
 Juan Angel Orellana.

Aritmética, Profesores Marcos
 Paz, Santiago Paguada y José A.
 Espinoza.

Dibujo y Modelado, Profesores
 Margarita de Martínez, Constanti-
 no Pineda y María G. de Ruiz.

Caligrafía, Profesores Marina
 Espinal, Armando Moreno y Pe-
 rito Mercantil María Cristina B.
 Herrera.

Educación Musical, Profesora
 Ana María Mondragón, don Juan
 Tutó Diffent y don Benjamín
 Acevedo.

Artes Industriales, Profesores
 Evangelina Torres, Guadalupe
 Sarmiento B. y Francisco Espi-
 noza.

Agricultura, Profesores Melida
 Cardona, Julio César Canales y
 Noemí Rudón.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Delia P. de Rivera, Adel-
 fia Hernández y Zoila de Ramos.

Tercer Curso de Educación
Normal y Secundaria
Combinado

Castellano, Profesores Manuel
 de J. Bueso, Manuel Hernández S.
 y Juan Angel Orellana.

Inglés, Doctor Abraham Bueso
 Arias, Ingeniero Jesús Campos
 y doña Alicia de Flores.

CC. NN. (Botánica, Zoología e
 Higiene), Profesores Bertha de
 Maradiaga, J. Antonio Cruz y
 Francisco Espinoza.

Estudios Sociales, Profesoras
 Olga Lara Rocha, Aída de Cobar
 y Rosa C. de Fortín.

Dibujo y Modelado, Profesoras
 Blanca Lidia Dubón, María G. de
 Ruiz y Rosa G. de Fortín.

Artes Industriales, Profesoras
 Julio César Canales, Constantino
 Pineda y Francisco Espinoza.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Zoila de Ramos, Sofía v.
 de Soto y Olga Lara Rocha.

Educación Musical, Profesores
 Ana María Mondragón, Juan Tuto
 Diffent y don Benjamín Acevedo.

Tercer Curso de Educación
Normal

Psicología General, Profesoras
 Mercedes S. de Pineda, Efraim
 Castellanos y Manuel Hernán-
 dez S.

Álgebra, Profesora Amanda
 Moreno, Coronel Herlindo Reyes
 y Profesor Arturo Muñoz.

Física, Profesores Arturo Mo-
 rillo, Juan Aguilar O. e Ingeniero
 Eduardo Campos A.

Principios de Educación, Profe-
 sores Rosa Amalia Torres, Fran-
 cisco Espinoza y Armando Mo-
 reno

Química Mineral, Doctores Al-
 berto Licona, Daniel Alvarado
 Montes y Profesora Aurora de
 Bueso.

Geología y Mineralogía, Doctor
 Daniel Alvarado Montes, Profes-
 ores Marco A. Flores y Aurora de
 Bueso.

Tercer Curso de Educación
Secundaria

Francés, doña Aurora de Paz,
 Reverendo Antonio Coll G. y doña
 María Teresa de Elvir.

Álgebra y Geometría, Profes-
 ores J. Antonio Castellón, Arturo
 Muñoz e Ingeniero Arturo Mo-
 rillo.

Cuarto Curso de Educación
Normal y Secundaria
Combinado

Inglés, Ingeniero Jesús Campos,
 doñas Marina de Parodes y Alicia
 de Flores.

Estudios Sociales, Profesores
 Aída de Rivera, Rafael Alberty y
 Rosa G. de Fortín.

Dibujo y Modelado, Profesoras
 Olga R. de Funes, Rosa G. de
 Fortín y María G. de Ruiz.

Artes Industriales, Profesores
 Marcos Paz, Juan Angel Orellana
 y Julio César Canales.

Educación Musical, doña Ela
 I. de Flores, Bachiller Raúl Fi-
 gueroa y don Benjamín Acevedo.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Noemí Rudón, Hermis-
 de Sabillón y Olga Lara Rocha.

(Continúa)

AVISOS

Se Solicita Permiso para Corte de Madera

El infrascrito, Secretario de Recursos Naturales, al público hace saber, la solicitud que liberalmente dice: "Se solicita permiso para corte de madera.—Señor Ministro de Recursos Naturales.—Nosotros, Hernán Danilo Paredes Sabillón, Profesor de Educación Primaria, con cédula de identidad N° 21, folio 177 y Donaldo Villatoro Villatoro, Perito Mercantil, con cédula de identidad N° 17, folio 11, mayores de edad, casados, hondureños y vecinos de El Progreso, departamento de Yoro, con todo respeto comparecemos ante Vos, a exponer y pedir lo siguiente: 1º—Que existe un terreno nacional, situado en departamento de Yoro, municipio de Victoria, con una extensión superficial de tres mil ochocientos cincuenta y siete manzanas, cuya relación de medida es la siguiente: Partiendo del mojón esquivo "Portillo del Cerro Perico", del terreno de los herederos de José Angel Banegas Matute, y colindando por la derecha con terreno nacional, se describen las siguientes líneas, cuyos rumbos y distancias son: 0-1, N52° 15'0", 3.800.00 metros; 1-2, S58° 00'0", 4070.00, metros; 2-3, S20° 30'0", 2.200.00 metros; 3-4, S11° 25'E, 1.000.00 metros; 4-5, S84° 30'E, 4.110.00 metros; 5-6, N68° 15'E, 3.790.00 metros; y 6-7, N7° 40'0", 2.175.00 metros; y se llega al Portillo de Perico; de aquí se sigue colindando por la derecha, con el terreno de los herederos de José Angel Banegas Matute, con las siguientes líneas, cuyos rumbos y distancias son: 7-8, S52° 00'0", 1.556.90 metros y se llega a "Pozo Hondo"; 8-9, N80° 15'0", 1.260.00 metros y se llega al "Pie del Tibre"; 9-10, N16° 03'E, 1.310.00 metros y se llega al "Divisadero"; y 10-0, S76° 05'E, 2.140.00 metros y se llega al "Portillo del Cerro Perico", punto de partida de esta relación de medida. Este polígono comprende los siguientes lugares: "Cerro Perico", "Cuesta del Burro", "La Zarza", "San Isidro", "El Escanto", "Puerto Escondido", "El Quebracho", "La Silla", "Agua Zarca", "El Derrumbe" y "El Cuadro" y se encuentran en su mayor parte poblados de pinos en edad adulta. 2º—Que en el terreno descrito se calcula que exista aproximadamente medio millón de árboles de pino en pleno desarrollo y propios para su explotación, de los cuales solicitamos trescientos mil para emprender una empresa de explotación y exportación de madera. Para el desenvolvimiento de nuestras actividades relacionadas con dicha explotación nos obligamos a construir las carreteras necesarias que conecten dicho lugar con las carreteras existentes para que las maderas cortadas puedan ser transportadas en camiones hasta el ferrocarril que las llevará al lugar de embarque que será Puerto Cortés. 4º—Que la explotación y corte de madera será para la exportación al extranjero lo mismo que para la venta local. 5º—Que los trabajos de carreteras y cortes de madera nos obligamos a dar principio a ellos en un plazo de cuatro meses después de firmado el Contrato y aprobado por el Poder

Ejecutivo, solicitando un plazo de ocho años para el corte de dicha madera, pudiendo ser prorrogado en caso de que el tiempo estipulado no sea suficiente, comprometiéndonos a emplear ciudadanos hondureños en el porcentaje establecido de la Constitución de la República en los trabajos de explotación. 6º—Que para dar comienzo al corte y explotación de madera contamos con un capital de (L. 30.000.00) treinta mil lempiras, cantidad que en lo sucesivo será aumentada de conformidad con las circunstancias. Al Señor Ministro con todo respeto pedimos: admitir la presente solicitud, con el mapa que se acompaña, de conformidad con el Artículo 55 de la Ley Forestal vigente, que previo los trámites legales se ordene la inspección a que se refiere el Artículo 57 de la Ley Forestal, la publicación de esta solicitud en el periódico oficial "La Gaceta" y se autorice a la Institución Bancaria que corresponda, que perciba el 1% del total de la obra, de conformidad con la Ley de Concesiones y que en definitiva se nos conceda el permiso correspondiente, para efectuar el corte de madera existente en el lugar que se ha descrito. Para que nos represente en la continuación de estas diligencias, conferimos poder al Abogado Trinidad Danilo Paredes, a quien otorgamos todas las facultades generales del mandato administrativo y la de sustituir este poder en persona de su confianza, al fuere necesario, con las mismas facultades a él conferidas.—Tegucigalpa, D. C., 13 de abril de 1961.—Hernán D. Paredes.—Donaldo Villatoro".—Tegucigalpa, Distrito Central, a los quince días del mes de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Miguel Lardizábal Galindo.

29 A., 9 y 19 M. 61.

Registro de Marcas

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Droguería Nacional S. A., una sociedad anónima hondureña, domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca de fábrica hondureña, de la marca de fábrica denominada: "Ungüento de Mentol Gallo", según el clisé: marca que ampara, distingue y protege: productos y preparaciones farmacéuticas en general, y en particular, un ungüento a base de mentol, alcanfor, eucalipto, aceite de pino, yerbabuena y mostaza, marca que se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases, paquetes, recipientes y receptáculos que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 6 de marzo de 1961.



ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
29 A., 9 y 19 M. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha dieciocho de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Lever Brothers, Port Sunlight Limited, una compañía inglesa, manufactureros, domiciliados en Port Sunlight, Cheshire, Inglaterra, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada:

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

29 A., 9 y 19 M. 61.

palabra, según el clisé y conforme al adjunto certificado de registro N° 890872, del 20 de julio de 1950, renovado el 20 de julio de 1957, en el Registro de Marcas de Fábrica, de la Oficina de Patentes de Londres, Inglaterra; marca que ampara, distingue y protege: artículos no medicamentosos, para tocador, champús y dentífricos, sin incluir cosméticos en forma líquida o en pasta, para el arreglo de la cara o polvos comprimidos para la cara, marca que se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases y recipientes que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos acostumbrados en el comercio y en la industria, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 24 de abril de 1961.

SUNSILK

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Droguería Nacional S. A., una sociedad anónima hondureña, domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca de fábrica hondureña, de la marca de fábrica denominada: "Ungüento de Mentol Gallo", según el clisé: marca que ampara, distingue y protege: productos y preparaciones farmacéuticas en general, y en particular, un ungüento a base de mentol, alcanfor, eucalipto, aceite de pino, yerbabuena y mostaza, marca que se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases, paquetes, recipientes y receptáculos que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 6 de marzo de 1961.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2500	0.5000
Florín	0.2635	0.5270
Corona Sueca	0.1935	0.3870
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.05	0.1000
Lira	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 24 de abril de 1961.

ALEJANDRO ARMILLO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha siete de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Marca de Fábrica.—Poder Ejecutivo.—(Marcas de Fábrica).—Yo, Gustavo Acosta Mejía, casado, Abogado y de este domicilio, en mi carácter de apoderado especial de la Tropical Gas Company Inc., sociedad anónima panameña, debidamente incorporada en Honduras, conforme lo acredito con la carta poder adjunta, comparezco a solicitar como registro inicial en este país, el de la marca de fábrica

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

29 A., 9 y 19 M. 61.

la que con independencia de color y forma, será utilizada para distinguir, amparar y proteger de manera especial: recipientes para conservar gas propano y otros derivados del petróleo, válvulas y sus accesorios; y en general toda clase de equipo relacionado con la industria del gas y derivados del petróleo. Acompaño, además del poder, el contrato de agencia y diez etiquetas. Pido admitir esta solicitud y darle el trámite legal correspondiente.—Tegucigalpa, D. C., siete de abril de 1961.—(f) Gustavo Acosta Mejía". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 20 de abril de 1961.

TROPIGASITO

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Droguería Nacional S. A., una sociedad anónima hondureña, domiciliada en San Pedro Sula, Honduras, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca de fábrica hondureña, de la marca de fábrica denominada: "Ungüento de Mentol Gallo", según el clisé: marca que ampara, distingue y protege: productos y preparaciones farmacéuticas en general, y en particular, un ungüento a base de mentol, alcanfor, eucalipto, aceite de pino, yerbabuena y mostaza, marca que se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases, paquetes, recipientes y receptáculos que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 8 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

29 A., 9 y 19 M., 61.

una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Chrysler Corporation, una corporación del Estado de Delaware, manufactureros domiciliados en 341 Massachusetts Avenue, en la ciudad de Highland Park, Estado de Michigan, Estados Unidos de América, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca inicial hondureña, de la marca de fábricas denominada:

LANCER

según el clisé; marca que ampara, distingue y protege: vehículos de motor y sus partes estructurales, la que se aplica o fija a los mismos por medio de impresiones, grabados, relieves, placas y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 8 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

29 A., 9 y 19 M., 61.

REMATE

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día jueves veintitrés del mes de mayo próximo, del corriente año, a las dos de la tarde, y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el siguiente mueble: Un camión G. M. C., color anaranjado, de seis ruedas, modelo 555A, del año de mil novecientos cincuenta y siete, Motor H-37001061, Serie 555A-T1372, con placa de alfiler 13143, dicho mueble fué valorado en la cantidad de dos mil lempiras, y se rematará para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, que el señor Nuncio Egipcio, adeuda a la casa comercial "Vehículos y Equipos, S. A." Se invita que por tratarse de segunda licitación, cualquiera postura es hábil.—Tegucigalpa, D. C., 20 de abril de 1961.

E. QUESADA R., Srto.

Del 27 A. al 3 M. 61.

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomiendo a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deban citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado conforme a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones

Talleres Tipográficos Nacionales